



OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL
DE CULTURA

Fundación Municipal de Cultura
C/ Pepa Ojanguren, nº 1 – Teatro Campoamor
33002 Oviedo Asturias
Teléfono 985207355

D. JESÚS FERNÁNDEZ DE LA PUENTE PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO Y DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA.

CERTIFICA: Que el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura, en la sesión extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2023 adoptó el siguiente acuerdo:

==” 4º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, TRANSFERENCIA DE CRÉDITO. PREMIO EXTRAORDINARIO DE JUBILACIÓN. (Expte. 2023/2503/4).-

Se da cuenta de la propuesta del Presidente de la Fundación Municipal de Cultura de 14-08-2023 que dice lo siguiente:

==” 1.- MEMORIA

Por la Sección de Personal se ha iniciado la tramitación de dos expedientes para proceder al abono de los premios extraordinarios de jubilación de dos trabajadores de la Fundación Municipal de Cultura, uno en junio y el otro en agosto, expedientes 5100-0005/2023/8 y 5100-0005/2023/12. El importe total de dichos gastos asciende a 5.568,85€.

Teniendo en cuenta que no existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente en el Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura (la aplicación presupuestaria adecuada es 221.16209), ni a nivel de vinculación jurídica establecida en las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2022, según consta en la contabilidad de la Fundación, debe procederse a la tramitación de modificación presupuestaria, vía transferencia de crédito.

La aplicación presupuestaria que se pretende minorar dispone de saldo suficiente en el Presupuesto municipal en vigor y no está previsto en este momento ejecutar actuaciones con cargo a ella que desaconsejen su minoración.

2.- PROPUESTA

TRANSFERENCIA NEGATIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
330 12009 OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	5.568,85 €
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA	5.568,85 €

TRANSFERENCIA POSITIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
221 16209 OTROS GASTOS SOCIALES	5.568,85 €
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA	5.568,85 €

“=”

CERTIFICADO CONSEJO RECTOR: **Certificado nº 4**
modific pto jubilac

OTROS DATOS

Código para validación: **4YZBA-V8SJG-TFP09**
Fecha de emisión: **5 de Septiembre de 2023 a las 9:49:15**
Página 2 de 2

FIRMAS

1.- Secretario General del Pleno de Fundación Municipal de Cultura. CERTIFICA 04/09/2023 14:44
2.- Presidente FMC de Fundación Municipal de Cultura. VISTO BUENO 04/09/2023 15:38

ESTADO

FIRMADO
04/09/2023 15:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 414719_4YZBA-V8SJG-TFP09-D8FB0E8E847590F76F7EBC0A7E6A713BA6D4A28) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Concluidas las intervenciones se somete a votación la propuesta que resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes del Consejo Rector.”==

Para que así conste expido el presente certificado en Oviedo, con el visto bueno del Presidente de la Fundación, haciendo constar que se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO NIF: Q3300365H